

TANQUE TENORIO

DIEZ AÑOS DESPUÉS



DR. PEDRO MEDELLÍN MILÁN

Profesor Investigador de la UASLP

pmm@uaslp.mx

Publicado en Pulso, Diario de San Luis, Sección Ideas

Pág. 4a del jueves 22 de mayo de 2003, San Luis Potosí, México.

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/PMM-AP030522.pdf>

El martes 20, en la ceremonia de inicio de las actividades para la construcción y operación de la planta tratadora de Tanque Tenorio¹, el Gobernador Fernando Silva Nieto resaltó que este será, finalmente, un proyecto de tres sexenios. En el anterior se inició como proyecto, en este se licitó y se inicia la construcción y en el siguiente se terminará y se operará. El comentario fue celebrado por la audiencia por la sola razón de que una iniciativa y un proyecto sean capaces de trascender los términos sexenales. Yo también me congratulo, porque esta idea fue originalmente lanzada por mí, en una propuesta al Gobernador Sánchez Unzueta. El entonces gobernador la tomó con visión como una posibilidad de darle viabilidad a la ciudad, que seguía creciendo pero que no podía aumentar la extracción de agua requerida por nuevos fraccionamientos, industrias y servicios. El proyecto fue lanzado con gran energía, como algo urgente, pero cuando estaba listo para licitarse vino el “error de diciembre” y el dinero se encareció fuera de proporción. Nunca nos repusimos de este golpe, pero ¿por qué es tan importante el proyecto de Tanque Tenorio?

¹ El Tanque Tenorio está ubicado al oriente de la Cd. de San Luis Potosí. Originalmente era una depresión natural donde se formaba un cuerpo de agua intermitente. Desde los 70's se comenzó a usar para descargar aguas residuales industriales (y en menor medida domésticas) en forma continua. Actualmente ocupa una superficie de 209 hectáreas y se sabe que tiene altos índices de contaminación por metales pesados, aceites, solventes, etc. La nueva planta tratadora se ubicará en el mismo lugar y recibirá el mismo nombre.

HAY QUE SACAR MÁS AGUA DE ALGÚN LADO, MENOS DE LOS POZOS

En el escenario actual, como en 1993, cualquier nueva actividad que requiera agua adicional, no podrá tenerla. Si la veda permanente sobre perforación de nuevos pozos se mantiene como debe, los nuevos usuarios potenciales tendrán que adquirir derechos de agua a algún usuario activo. Esto significa, básicamente, que los fraccionadores, industriales o prestadores de servicios tendrán que comprarle derechos de agua a quien esté dispuesto a dejar de usarla. Estos podrían ser cualquier tipo de usuarios, pero poca o nada de agua podría venir de otras industrias y servicios. El aportador o vendedor de agua típico sería entonces el agricultor que está dispuesto a abandonar su actividad agrícola y tal vez sumarse a la vida urbana, una tendencia negativa para las condiciones ambientales y económicas de la región. Si viéramos un mapa de la región y del estado nos daríamos cuenta de las pequeñísimas zonas agrícolas de irrigación y, por tanto, de la gravedad de sacrificar tierras fértiles y con riego. Había y hay que detener y revertir esta tendencia y se puede hacer.

EL ACUÍFERO PARA LA GENTE, EL AGUA TRATADA PARA LAS PLANTAS Y LA INDUSTRIA

Hoy se dijo que cuando la planta de Tanque Tenorio esté en operación se estará tratando el 85% del agua residual de la ciudad y se dijo que estaremos entre las diez ciudades de México con mayor porcentaje de tratamiento. Pero para San Luis esto es cuestión de supervivencia. El agua tratada tendrá dos usos clave:

- a) el intercambio por agua limpia del acuífero destinada a los sistemas de enfriamiento de las industrias locales, liberando agua nueva para el crecimiento de las actividades urbanas; y
- b) El uso en la agricultura para sustituir las antiguas aguas residuales en ese uso.

De esta manera, se pueden empezar a descontaminar las áreas tradicionales de riego que han alcanzado altos niveles de contaminación por bacterias y residuos químicos. Si esto ocurre, los cultivos pueden ser más sanos y tener un mayor valor agregado; se sanearán las tierras y los acuíferos freáticos. Pero para que realmente se logre esto es necesario implantar el régimen de cero descarga en las industrias y servicios. En resumen: un poco de oxígeno, o más bien de agua limpia para la ciudad y para el campo...¿Sí? Veamos.

LA TERMOELÉCTRICA DEJA DE EXTRAER AGUA DEL ACUÍFERO

El proyecto actual se llama Tanque Tenorio-Villa de Reyes, porque está basado en el intercambio de aproximadamente la mitad del agua tratada con la Termoeléctrica de Villa de Reyes, que usaría esas aguas en lugar de extraer los más de 12 millones de metros cúbicos al año que actualmente extrae. Esas son buenas noticias para los agricultores de Villa de Reyes y para todos. La Termoeléctrica comprará el agua tratada y mejorará así la economía de la operación. La otra parte sustituirá las aguas residuales que actualmente utilizan los agricultores de Soledad. A cambio, se supone que la ciudad podría usar parte del agua que anteriormente se extraía de los pozos de la Termoeléctrica.

El Secretario Lichtinger (Semarnat) presente en la ceremonia de inicio de actividades, encomió este intercambio comercial que, dijo, le daba viabilidad económica al proyecto. Ciertamente, el Secretario comentó algunas de las ventajas ambientales del proyecto, pero sobre todo las económicas: “el agua no debe politizarse” dijo, para que pueda existir esta viabilidad económica: lo estaban escuchando una buena cantidad de técnicos-políticos experimentados y hasta adictos a la administración pública. Es al contrario: tiene que haber buenas políticas de agua asumidas políticamente.

PERO EL AGUA TRATADA DEBE SER MEJOR USADA

El proyecto así planteado no carece de contradicciones. El agua tratada que usará la termoeléctrica tiene otras prioridades, como el uso por muchas pequeñas industrias y servicios (pequeños en el sentido de que usan poca agua, pero que pueden ser empresas medianas y grandes) y el uso agrícola y pecuario. Esto es lo que realmente le da viabilidad a la ciudad, porque su desarrollo tiene que ser integral y por lo tanto variado. No debemos prescindir en la región de la producción agropecuaria, por ejemplo.

Tal como está, el trato sería un mal (no tan) menor, pero que podría transformarse en un bien mayor: la termoeléctrica debe dejar de ser una tragadora compulsiva de agua en un medio como el nuestro. Puede cerrar, puede transformarse en una planta de enfriamiento seco con prácticamente cero consumo o puede disminuir drásticamente su consumo transformándose en una planta de “ciclo combinado”. Tiene que invertir, es cierto, pero no hay agua más cara que la que no existe cuando se la necesita para el consumo humano básico y la producción de alimentos. Es lamentable que un proyecto así no pueda ser viable por el sólo hecho de que salva a una ciudad. La viabilidad que debe ponerse en entredicho es la de la Termoeléctrica de Villa de Reyes.



80 AUTONOMIA
AÑOS UNIVERSITARIA
1923 - 2003



Visita nuestro sitio web:

<http://ambiental.uaslp.mx/>

La información y opiniones contenidas en los artículos, publicaciones y demás materiales disponibles en las páginas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) son responsabilidad exclusiva de los autores. Se publican con fines didácticos y de divulgación, con base en el principio universitario de libertad de examen y discusión de las ideas, así como en el derecho estatutario de los profesores de la UASLP a ostentarse como tales.

Derechos Reservados © 2003 por Pedro Medellín Milán. México.

Este material puede ser copiado, reproducido, modificado y distribuido por cualquier medio físico o electrónico, sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en la *Open Publication Licence, v 1.0* o posterior (<http://opencontent.org/openpub>). Está prohibida la distribución de versiones sustantivamente modificadas de este documento, sin la autorización explícita del propietario de los derechos. La distribución del trabajo o derivados de este trabajo en cualquier libro estándar (impreso) está prohibida a menos que se obtenga con anticipación el permiso del propietario de los derechos. Los derechos comerciales siguen siendo de el o los autor(es). Los autores citados o referidos en este texto conservan sus propios derechos.

Copyright © 2003 by Pedro Medellín Milán. Mexico.

The material may be copied, reproduced, modified and distributed in whole or in part, in any medium physical or electronic, only subject to the terms and conditions set forth in the *Open Publication License, v1.0* or later (<http://opencontent.org/openpub>). Distribution of substantively modified versions of this document is prohibited without the explicit permission of the copyright holder. Distribution of the work or derivative of the work in any standard (paper) book form is prohibited unless prior permission is obtained from the copyright holder.' to the license reference or copy.

Commercial print sale rights are held by the author(s).

The authors mentioned or referred in this text conserve their own rights.